

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

15327 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los Estatutos de la organización sindical "Confederación de Artistas-Trabajadores del Espectáculo", en siglas CONARTE (Depósito número 9032).*

Ha sido admitido el depósito de los estatutos de la citada Confederación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de libertad sindical («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito fue formulada por doña Sara Carmen Mora García, mediante escrito tramitado con el número 13356-1927-13291.

El Congreso Fundacional de la Confederación tuvo lugar el 11 de diciembre de 2013, siendo promotores de la misma don Vicente Gisbert Lluesma, en calidad de Secretario General de la «Federación de Artistas del Estado Español (FAEE)» y doña Belén Cruz Pérez, en calidad de Presidenta de la «Organización de Sindicatos de Artistas del Estado Español (OSAAEE)». El certificado de dicho Congreso Fundacional y los Estatutos están firmados por don Raúl Bernabé Cardenés Henríquez como Secretario y don Joan María Gual Dalmau como Presidente.

Se indica que el domicilio de la asociación se fija en Madrid, calle Lope de Rueda, 3, 1.º Izq., CP 28009; su ámbito territorial es nacional y el funcional es el establecido en el artículo 3.

Se dispone la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 10 de abril de 2014.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A140017910-1